

El Ecuador en las “Tradiciones” de Ricardo Palma

José Miguel Vásconez*

Asumidas mis nuevas funciones como Consejero de la Embajada del Ecuador en Lima, entre otras tareas, se me encomendó la coordinación de los temas culturales, empresa que asumí con entusiasmo y para iniciar la cual mantuve preliminares contactos y entrevistas con varios actores del quehacer académico, artístico, científico y cultural de la ciudad. De entre las reuniones realizadas, destaco la que mantuve con algunas autoridades de la prestigiosa Universidad Ricardo Palma, quienes tuvieron la gentileza de obsequiarme la colección completa (12 tomos) de las “Tradiciones Peruanas” de Ricardo Palma:¹ prolífico, agudo e inteligente narrador de la época republicana y destacado maestro de las letras peruanas y latinoamericanas.

Al emprender la lectura de tan preciados textos, de inmediato me percaté de la multiplicidad de referencias históricas, geográficas y

temáticas relacionadas con el Ecuador, prolijamente recogidas en las tradiciones de Palma. Mucho se ha escrito sobre la producción literaria de Palma, enfocando desde diversos ángulos su original literatura. El estudio de su obra ha sido abordado desde las más diversas ópticas, constatándose el interés de sus cultores por las más diversas cuestiones que pasan desde la política, el derecho, los procedimientos judiciales, el clero, las mujeres o la gastronomía, hasta cuestiones de técnica y forma, como su estilo y lenguaje, el humor y el uso y, a veces hasta el abuso, de la ironía y la sátira. No han faltado tampoco estudios relacionados con cuestiones indigenistas, el mestizaje, la genealogía, la heráldica, el costumbrismo, etc., etc.

No obstante este inconmensurable esfuerzo orientado a conocer mejor la obra del gran tradicionista, no se ha realizado ningún trabajo en

* Funcionario del Servicio Exterior Ecuatoriano, Consejero de la Embajada del Ecuador en Perú.
1 Palma, Ricardo, Tradiciones Peruanas, 12 Tomos, Ed. URP y La República. Lima.

el que el tema central sea el Ecuador como foco de la literatura de Palma.² Es pues, con la intención de llenar ese vacío que emprendí la tarea de leer y estudiar sistemáticamente la obra de Palma en relación por su interés por el espacio geográfico, la historia, cultura y personajes de lo que hoy es la República del Ecuador. Necesario es anotar que, si bien la obra de Palma fue producida en la últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, por su carácter histórico, cuando el autor hace referencia a períodos anteriores en los que el Ecuador no existía como Estado nacional independiente, entendemos que está hablando de entidades político-administrativas que constituyeron el antecedente jurídico del actual Ecuador.³

Ricardo Palma se mueve en un género muy cercano a la historia novelada, que hace a la narrativa liviana y fácil de leer. Ya decía el mismo que “En el fondo, la tradición no es más que una de las formas que puede revestir la historia, pero sin los escollos de ésta”.

Dadas las limitaciones naturales que la elaboración de una monografía impone y la vastedad de la obra de Palma, este trabajo versa, de manera exclusiva, sobre las referencias a personajes, lugares y he-

chos relacionados con el Ecuador e incluidos en las “Tradiciones” de Palma, de ahí que nuestra fuente principal de consulta, aunque no la única, hayan sido las cerca de cuatrocientas tradiciones, impresas en casi tres mil páginas, que componen los doce tomos, editados conjuntamente por la Universidad “Ricardo Palma” y el diario “La República”. Más adelante, aspiramos a desarrollar un trabajo complementario, de mayor aliento, fruto de la lectura, estudio y revisión de un acervo documental mayor y diverso. El orden y selección en que se presentan los temas ha sido realizado en consideración a la importancia y trascendencia histórica o política de los acontecimientos relatados, de los personajes citados o de los lugares evocados. Escuchemos pues, al maestro Palma, describir magistralmente algunos parajes de nuestro terruño o entablar conversación con destacados personajes de nuestra historia y nuestra cultura.

I. Quito y el Pichincha

En la tradición *El Cristo de la Agonía*,⁴ Palma luce su amplio conocimiento sobre la historia y topografía quiteña. El relato inicia con algunas notas generales sobre la urbe:

2 Al menos eso suponía, hasta que, a través de Internet, encontré el trabajo de Oswaldo Holguín Callo, “Palma, el Ecuador y los ecuatorianos” en el que el autor trata temas como las relaciones que cultivó Palma con ilustres ecuatorianos, con los corresponsales de prensa y amigos de madurez, al problema limítrofe bilateral e, inclusive, a los críticos y detractores de sus tradiciones.

3 La Real Audiencia de Quito, la Presidencia de Quito y el Distrito del Sur (como parte de la Gran Colombia)

4 Obra citada, Tomo 1, Págs. 21 a 26.

San Francisco de Quito, fundada en agosto de 1534 sobre las ruinas de la antigua capital de los Scyris,⁵ posee hoy una población de 70.000 habitantes y se halla situada entre la falda oriental del Pichincha o monte que hierve. Si bien la fundación definitiva de la villa no tuvo lugar sino el 6 de diciembre, cuando el Teniente de Gobernador, Sebastián de Benalcázar reunió e instaló el cabildo de la villa de San Francisco, en el lugar donde hoy se encuentra el centro de la ciudad, realizando la distribución de solares a los que se decidieron en ella avecindarse, es probable que Palma, en la cita anterior, se refiera al acto realizado en la llanura de Ricipamba, llamada también Cicalpa, cerca de la actual ciudad de Riobamba, donde el 15 de agosto de 1534, el magnífico señor don Diego de Almagro, Mariscal de S. Majestad en estos reinos de Castilla, fundó una ciudad con el nombre de Santiago de Quito. Trece días después, el 28 de agosto, mediante acta de esa fecha, se fundó la villa de San Francisco. Siete años más tarde, el 14 de marzo de 1541, el emperador Carlos V le confirió el título de Ciudad y le dio escudo.

Continua luego refiriéndose al imponente guardián de la ciudad:

El Pichincha descubre a las investigadoras miradas del viajero dos

grandes cráteres que sin duda son resultado de sus varias erupciones. Presenta tres picachos o respiraderos notables, conocidos con los nombres del Rucu-Pichincha o Pichincha Viejo, el Guagua-Pichincha o Pichincha Niño, y el Cundur-Guachana o Nido de Cóndores. Después del Sangay, el volcán más activo del mundo y que se encuentra en la misma patria de los Scyris, a inmediaciones de Riobamba, es indudable que el Rucu-Pichincha es el volcán más terrible de la América⁶.

Más adelante se refiere, de manera amplia y detallada, a cada una de las siete erupciones del volcán que entre los siglos XVI y XIX afectaron a Quito hasta casi destruirla, observando, muy acertadamente, como circunstancia salvadora para la ciudad que *...el cráter principal del Pichincha se encuentra al Occidente y que su lava es lanzada en dirección de los desiertos de Esmeralda,⁷ terminando por referirse a la gran batalla librada a los pies del coloso, el 24 de mayo de 1822, que afianzó para siempre la independencia de Colombia, epopeya que tampoco pasa desapercibida al ojo atento del narrador: Para los hijos de la América republicana, el Pichincha simboliza una de las más bellas páginas de la gran epopeya de la revolución.*

5 Se advierte un error en la escritura, el término correcto es Shyris.

6 Si bien tanto el Sangay como el Pichincha presentan una actividad volcánica considerable, parecerían exagerados los calificativos que les otorga el maestro Palma.

7 Efectivamente el cráter principal del volcán presenta su boca abierta hacia el Oeste, es decir hacia la Provincia de Esmeraldas, pero no se trata del cráter del Rucu-Pichincha, extinguido hace miles de años, sino del Guagua Pichincha.

II. La Escuela Quiteña, Miguel de Santiago y el Cristo de la Agonía

Palma reconoce y aprecia la refinada técnica alcanzada por la escuela quiteña de arte colonial respecto de la cual demuestra amplia erudición. Destaca la viveza de su colorido y su naturalidad, no obstante advierte que no debemos buscar en ella los refinamientos del arte, ni pretender encontrar gran corrección en las líneas de sus Madonnas; *pero si amáis lo poético como el cielo azul de nuestros valles, lo melancólicamente vago, como el yaraví, que nuestros indios cantan acompañados de las sentimentales armonías de la quena, contemplad en nuestros días las obras de Rafael Salas, Cadenra o Carrillo.*⁸

Esta familiarizado con los más representativos exponentes de nuestra famosa escuela. Conoce bien a Anselmo Yáñez y su “Oración en el Huerto”,⁹ obra que, según él, por la majestuosidad alcanzada y el equilibrio del conjunto revelarían bien que el artista fue arrastrado por el sentimiento nacional, llegando a admitir que, dignamente, podría figurar al lado de un cuadro del Veronés.

Si bien se muestra impactado por las expresiones de la escuela quiteña, denota verdadera pasión por la obra de Miguel de Santiago y su diestro manejo de las tintas, a

quién rinde homenaje en su célebre tradición: *Ya lo he dicho. Voy a hablaros de un pintor, de Miguel de Santiago. El arte de la pintura, que en los tiempos coloniales ilustraron Antonio Salas, Gorívar, Morales y Rodríguez, está encarnado en los magníficos cuadros de nuestro protagonista, a quién debe considerarse como el verdadero maestro de la escuela quiteña.*¹⁰

De manera breve y magistral Palma reconoce que el pueblo quiteño tiene el sentimiento del arte y lo prueba relatando como en 1857, frente al robo de un fragmento de uno de los catorce cuadros de Miguel de Santiago que adornan los claustros del Convento de San Agustín, todo el pueblo de Quito se alarmó constituyéndose en pesquisador, capturando al infractor y restaurando de inmediato la pintura.

Tampoco el carácter del famoso artista pasa desapercibido al ingenio de Palma¹¹ que lo ilustra relatando como un famoso oidor español encomendó a Miguel de Santiago un retrato. Concluido el mismo y mientras este se secaba, el artista habría partido a Guápulo, no sin antes encomendar a su esposa el cuidado de la citada obra. A pesar de la acuciosidad de la señora, el cuadro se habría manchado. Ante tal situación, la esposa habría pedido a Gor Ivar, discípulo y sobrino del artista, que

8 Obra citada, Tomo I, Pág. 23.

9 Dicha obra reposa actualmente en el templo de La Merced, en Lima.

10 Ídem, Tomo I, Págs. 22 y 23.

11 *Nuestro artista era de un geniazo más atufado que el mar cuando le duele la barriga y le entran retortijones.*

repare el daño. En la primera mirada Miguel de Santiago descubrió el engaño y, pensando que habían profanado su obra, montó en cólera, flagelando a su sobrino y mutilando la oreja de su cónyuge. Ante tanta violencia habría acudido el oidor que encomendó el retrato, siendo éste también atacado a estocadas. Evitó la cárcel, asilándose con religiosos durante más de un año, período en el cual habría pintado los catorce cuadros del citado templo agustino.

Referirse al trabajo de Miguel de Santiago, sin otorgar mención especial a su obra prima "El Cristo de la Agonía", devendría en omisión injustificable, y Palma lo sabe y ...*por eso vuelvo a tomar mi pluma de cronista para sacar del polvo del olvido una de tus más bellas tradiciones, el recuerdo de uno de tus hombres más ilustres, la historia del que con las inspiradas revelaciones de su pincel alcanzó los laureles del genio, como Olmedo con su homérico canto a la inmortal corona del Poeta.*¹²

De manera magistral, Palma describe la obsesión casi enfermiza de Miguel de Santiago y sus reiterados e infructuosos intentos por imprimir en la tela la suprema agonía de Cristo, hasta el día en que, preso de febril ansiedad, buscando expresiones vívidas de angustia y dolor, atravesó con una lanza el pecho del joven que le servía de modelo: ...y Miguel de Santiago, en el delirio de

*la inspiración, con la locura fanática del arte, copiaba la mortal congoja; y su pincel, rápido como el pensamiento, volaba por el terso lienzo.*¹³

Si bien la búsqueda del realismo habría conducido al artista quiteño a cometer ese crimen, ese mismo acto y su genio, nos legaron una de las obras más apreciadas de la escuela quiteña. Luego del juicio correspondiente del que resultó absuelto, el artista dejó los pinceles y, al parecer, sus últimos años padeció de desórdenes mentales. Falleció en 1673 y fue sepultado en la capilla del Sagrario en Quito.

Según Palma, el famoso cuadro habría sido llevado a España y se desconocería su paradero. Sin embargo, la información consignada por el tradicionista peruano resulta inexacta pues, la obra original, reposa actualmente en el Museo que la Orden de los Franciscanos mantiene en el Convento de los Desamparados, en el Distrito del Rímac. Personalmente he visitado el Museo y admirado la obra, al pie de la cual los regentes del museo han colgado la siguiente leyenda:

Señor crucificado pintado por Miguel de Santiago (Ver las Tradiciones de Ricardo Palma).

Un Señor Luque, Embajador del Perú en Quito lo compró allí y lo trajo al Perú y lo tuvo en su casa y dejó a sus hijos que al morir trajeron

12
13

Ídem, Tomo I, pág. 22.
Ídem, Tomo I, pág. 26

el dicho cuadro al Convento de los Descalzos...”

III. Guayaquil y su gente

Guayaquil, la ingenuidad, superstición e idiosincrasia de su pueblo y la exhuberancia tropical del lujurioso entorno de su golfo y manglar constituyen escenario propicio para que Palma ambiente una de sus más conocidas tradiciones: “El Alma de Tuturuto”. Personaje de leyenda, una suerte de pirata local que atracaba a toda barca o canoa que se aventurase por los esteros y canales del golfo en la ruta Puná-Guayaquil, que asesinaba con saña y crueldad a aquellos que oponían resistencia hasta el día en que murió en su ley, apuñalado por una de sus amantes a las que mantenía prisioneras. Su muerte, que se habría celebrado en Guayaquil con corrida de toros y *Tedeum*,¹⁴ dio inicio a la leyenda según la cual, en las noches más oscuras, el alma del desdichado Tuturuto, pasaba frente a la ciudad en una balsa iluminada, manteniendo en vilo a la gente aún después de muerto. La explicación científica de que en la época de lluvia el río arrastra troncos y ramas en las que se posan luciérnagas, cocuyos y otros insectos que emanan luz propia terminó con la leyenda.

Ya en el plano personal, canta Palma a Guayaquil augurándole

promisorio porvenir y agradeciendo la hospitalidad de que, en su momento, disfrutara en el seno de la acogedora urbe:

*¡Bendita seas, patria de valientes,
y que el genio del porvenir te reserve
horas más felices que las que forman
tu presente! A orillas del pintoresco
Guayas me has brindado hospitalario
asilo en los días de la proscripción y
del infortunio. Cumple a la gratitud
del peregrino no olvidar nunca la
fuente que apagó su sed, la palmera
que le brindó frescor y sombra y el
dulce oasis donde vio abrirse un hori-
zonte a su esperanza.*¹⁵

Es precisamente en el texto introductorio de la tradición de Tuturuto que Palma hace gala de sus conocimientos de la “Perla del Pacífico”, la importancia de su puerto, su boyante economía e inclusive de su voluntad autonómica:

Por los años de 1560 era Guayaquil, aunque fundada en 1536, una de las más florecientes ciudades de la costa del Pacífico. La actividad de su comercio, su riqueza agrícola, y más que todo las comodidades de su varadero para el reparo y calafateo de las naves, auguraban a Guayaquil un porvenir que hoy sería envidiable si los caudales que obtiene, merced a su situación geográfica y demás condiciones, no sirvieran

14 Idem, Tomo III, Pág. 249.

15 Idem, Tomo I, Pág. 22.

para dar de comer al resto de la república.

*Guayaquil, con la única aduana productiva del Ecuador, es la gran arteria que alimenta la vida de la nación. Así se comprende que alguna vez hayan pretendido los guayaquileños llamarse a dueños de casa y hacer de su capa un sayo.*¹⁶

Al referirse a los habitantes del puerto, hace distinciones sensibles entre ambos sexos. Si bien pone de manifiesto la fuerza y vitalidad de los representantes del sexo masculino deja en claro que éstos, a su juicio, salvando excepciones de rigor, que recaen en sus representantes más notables, no estarían dotados de tantas luces como las mujeres. Adentrándose en la psicología colectiva y en el comportamiento idiosincrásico del varón guayaquileño, reconoce su valor, lamentablemente opacado, dice, por su fanfarronería.

Los habitantes, en medio de esa indolencia inherente a los moradores de las regiones cálidas, no carecen de vigor físico. La inteligencia de los hombres es generalmente menos clara que la del bello sexo. No es esto decir que no haya sido cuna de grandes talentos, como el poeta Olmedo, don Pedro Carbo, don Vicente Piedrahita y muy pocos más. Ellos son valientes en el campo de

batalla; pero sus andaluzadas para contar proezas han dañado su fama de bravos.

*No busquéis en Guayaquil segundas ni terceras lanzas; perderíais lastimosamente vuestro tiempo. Allí no hay sino primeras lanzas. Todos son Otamendi o Camacaro, dos guapos de la época de la independencia que contaban con mucho aplomo que de una lanzada traspasaban, como San Jorge, al mismo Lucifer.*¹⁷

Alaba, por el contrario a la mujer guayaquileña, para quién no escatima calificativos que apuntan ya a su agraciado encanto físico, ya a su cultivado espíritu. Al mostrarse familiarizado con sus gustos y costumbres y hasta con sus defectos, en su prosa intercala galanteos y lisonjas en hábiles y bien logrados juegos de palabras:

La guayaquileña tiene la belleza del diablo; cuerpo gentil, ojos animadísimos, expresión graciosa, no poco arte y vivísima fantasía. En ella hay mucho de la mujer de Oriente. Pasa las horas muertas reclinada con mollicie en la hamaca, con un libro y un abanico en las manos y dejando adivinar voluptuosas y esculturales formas por entre los pliegues de la ligera gasa de su traje.

Ama las flores más que una holandesa; pero por pereza jamás cul-

16
17

Ídem. Tomo III, Págs. 246.
Ídem, tomo III, Págs. 246 y 247.

*tiva un jardín. Nadie como ella tiene cierta coquetería instintiva para prender una flor en el peinado. Olvidaba decir que el jazmín del Cabo es allí el complemento de la mujer. No concibo la una sin la otra.*¹⁸

Decidida, práctica y apasionada. Romántica, ilustrada, tranquila, algo ingenua, así retrata Ricardo Palma a las hijas del manso Guayas y lo hace con pasión y hasta con cierta vehemencia:

La guayaquileña aborrece las medianías. Ama los buenos versos y la buena música. Byron y Bellini habrían hallado en Guayaquil su paraíso.

Sobre todo, es abnegada y odia la prosa de los números. Para ella las matemáticas maldita la falta que hacen sobre la tierra, y se apasiona por todo lo romancesco. Sencilla a veces con un idilio y soñadora otras como un " lied " de los poetas alemanes, sabe siempre revestir de idealismo sus impresiones.

Precisamente lo poético de su organización la hace creer en todo lo maravilloso y sobrenatural, como el espiritismo o las mesitas parlantes. Una guayaquileña os contará cuentos de hadas y duendes, y os hablará con seductor misticismo de milagros y de almas en pena, todo

*con tan animados colores como si estuviera leyéndolos un libro de Ana Radcliffe*¹⁹.

IV. Loja y la Cascarilla

En la tradición "Los Polvos de la Condesa"²⁰, en una crónica de la época del Décimo Cuarto Virrey del Perú, excelentísimo señor don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera Bobadilla y Mendoza, Cuarto Conde de Chinchón,²¹ el narrador peruano recuerda la penosa enfermedad sufrida por la joven y bella Condesa, doña Francisca Henríquez de Ribera y "el milagro" que permitió su cura y el restablecimiento de su salud.

El Virrey llegó a Lima en enero de 1639, dos meses más tarde su esposa arribó a Paita.²² Al poco tiempo de llegada a América, la fiebre denominada "terciana" atacó a la condesa que, a pesar de los esfuerzos desplegados para sanarla, fue desahuciada. La oportuna aparición de un sacerdote jesuita, conocedor de *la virtud febrífuga de la cascarilla*²³ salvó a la condesa. Palma nos cuenta el origen de esa maravillosa medicina y de cómo su conocimiento fue transferido a los hijos de Loyola:

Atacado de fiebres un indio de Loja llamado Pedro de Leyva, bebió para calmar los ardores de la sed, del

18 Ídem, tomo III, Pág. 247.

19 Ídem.

20 Ídem. Tomo I, Pág. 239.

21 Ejerció el mando desde el 14 -01-1629 hasta el 18-01-1639.

22 En prevención de un eventual ataque pirata.

23 Ídem, Tomo I, Pág. 243.

agua de un remanso, en cuyas orillas crecían algunos árboles de quina. Salvado así, hizo la experiencia de dar de beber a otros enfermos del mismo mal cántaros de agua en los que depositaba raíces de cascarilla. Con su descubrimiento vino a Lima y lo comunicó a un jesuita, el que, realizando la feliz curación de la vi-reina, hizo a la humanidad mayor servicio que el fraile que inventó la pólvora.

Los jesuitas guardaron por algunos años el secreto y a ellos acudía todo el que era atacado de tercianas. Por eso, durante mucho tiempo, los polvos de la corteza de quina se conocieron con el nombre de polvos de los jesuitas.

Los cronistas de Indias²⁴ coinciden en destacar la abundancia de la planta de cascarilla en las regiones cercanas a Loja. Efectivamente, dicha especie vegetal endémica, así denominada por la contextura de su tallo y ramaje que, como la canela, se descascara fácilmente, crecía en valles y montañas ubicadas en las actuales provincias de Loja y Zamora, al Sur del Ecuador, de manera especial en las laderas de montaña y en las planicies aledañas a humedales o regiones lacustres. Su otrora abundancia contrasta con el limitado espacio en el que hoy se conserva esta valiosa especie. Poco a poco el uso desordenado del suelo y la agricultura han mermado el *hábitat* na-

tural de esta planta tradicional que antiguamente inundó la provincia de Loja. Existen en Ecuador otras áreas, preponderantemente andinas, en las que también crece la cascarilla, entre ellas cabe mencionar las zonas de Papallacta y Filo Corrales en la Provincia de Pichincha y la del Cajas en la Provincia del Azuay.

A pesar de que su descubrimiento se atribuye a ciudadanos lojanos, la historia no ha hecho justicia ni al origen de la especie ni al ingenio de sus habitantes, otorgándole tal crédito, injustificadamente, vía denominación vernácula, a terceros actores y hasta a beneficiarios de sus sorprendentes efectos que, como relata la citada tradición, llegaron a conocer sus virtudes de manos del azar. De esa manera y por mucho tiempo, hasta que la moderna farmacéutica adoptó el uso de la quina o quinina como mecanismo de prevención y cura de la malaria y la fiebre amarilla, los polvos que se extraían de la corteza de la cascarilla fueron conocidos como "polvos de los jesuitas" o "polvos de la condesa". Hasta el día de hoy, en Loja y otras latitudes a la especie se la conoce vulgarmente como "la chinchona", en honor de la Condesa que, si bien no fue la primera paciente curada en base a la milagrosa planta, si fue la más ilustre y famosa. Al respecto y ampliando algo más sobre las reacciones que su uso causó en Europa y en el propio Perú, Palma agrega:

El doctor Scrivener dice que un médico inglés, mister Talbot, curó con la quinina al príncipe de Condé, al Delfín, a Colbert y otros personajes, vendiendo el secreto al gobierno francés por una suma considerable y una pensión vitalicia.

Linneo, tributando en ello un homenaje a la virreina condesa de Chinchon, señaló a la quinina el nombre que hoy le da la ciencia: Chinchona.

Mendiburu dice que al principio encontró el uso de la quinina fuerte oposición en Europa, y que en Salamanca se sostuvo que caía en pecado mortal el médico que la recetaba, pues sus virtudes eran debidas a pacto de los peruanos con el diablo. En cuanto al pueblo de Lima hasta hace poco conocía los polvos de la corteza de este árbol maravilloso con el nombre de polvos de la condesa.²⁵

V. Los científicos franceses y la medición del arco de meridiano

En “Lucas El Sacrilego”²⁶, tradición ambientada en la época del mandato del excelentísimo señor don José de Mendoza Caamaño y Sotomayor, marqués de Villagarcía, de Monroy y de Cusano, conde de Barrantes y señor de Vista Alegre, Rubianes y Villanueva, vigésimo noveno Virrey del Perú que en 1736, a los setenta años, asumiera el encargo de su majestad, el Rey, Felipe V, Pal-

ma hace referencia a la expedición de académicos franceses que se instaló en Quito con el ánimo de medir un grado de meridiano terrestre y zanjar así, definitivamente, la antigua discusión respecto de la forma de la tierra. Para ello se organizaron dos expediciones, una al polo y otra al equinoccio, cuyos resultados determinarían con exactitud si nuestro planeta era ensanchado en el centro y aplanado en los polos o viceversa.

Si bien esta hazaña, que a la postre daría el nombre a nuestro país, ha motivado innumerables reseñas, estudios y novelas,²⁷ en la mencionada tradición Palma recuerda la muerte que, durante una corrida de toros, un marido celoso diera al cirujano Jean Seniergues, médico y naturalista de la expedición y las reacciones que en los indios y población rural provocaron sus trabajos:

“...la muerte que dieron los fanáticos habitantes de Cuenca al cirujano de la expedición científica que a las órdenes del sabio La Condamine visitó la América. Los sencillos naturales pensaron, al ver unos extranjeros examinando el cielo con grandes telescopios, que esos hombres se ocupaban de hechicerías y malas artes.”²⁸

El desconocimiento, casi generalizado, sobre la naturaleza y objetivos de los trabajos geodésicos

25 Idem. Tomo I, Págs. 243 y 244.

26 Idem. Tomo II, Pág. 100.

27 Una de las más conocidas es “Diálogo con las Estrellas” de Florence Trystram.

28 Idem, Tomo II, Pág. 103.

agravados por la nacionalidad de los científicos genero suspicacias y recelos entre la población y sus autoridades españolas. A fin de mantener debidamente vigilados a los expedicionarios e informadas a las autoridades correspondientes respecto del desarrollo y pormenores de los trabajos, el Presidente de la Audiencia de Quito, designó a los jóvenes oficiales Jorge Juan y Antonio de Ulloa quienes, no obstante el inicial encargo, prestarían su importante concurso durante la misión. Las reacciones de la población ante los trabajos de la comisión fueron, en algunos casos, exageradas, ridículas y hasta ingenuas, tal como con mucho humor ilustra Palma en la siguiente cita:

A propósito de la venida de la comisión científica, leemos en un precioso manuscrito que existe en la Biblioteca de Lima, titulado "Viaje al globo de la luna", que el pueblo limeño bautizó a los ilustres marinos españoles don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa y a los sabios franceses Gaudín²⁹ y La Condamine con el sobrenombre de "los caballeros del punto fijo", aludiendo a que se proponían determinar con "fijeza" la magnitud y figura de la tierra. Un pedante, creyendo que los cuatro comisionados tenían facultad para alejar de Lima cuanto quisiesen la

línea equinoccial, se echó a murmurar entre el pueblo ignorante contra el virrey marqués de Villagarcía, acusándolo de tacaño y menguado; pues por ahorrar un gasto de quince o veinte mil pesos que pudiera costar la obra, consentía en que la línea equinoccial se quedase como se estaba y los vecinos expuestos a sufrir los recios calores del verano.³⁰

VI. "La Protectora" y "la Libertadora"

En las tradiciones "Doña Rosa Campusano – La Protectora",³¹ "Doña Manuela Sáenz – La Libertadora",³² y "La Protectora" y La Libertadora",³³ el escritor rinde homenaje a dos grandes mujeres ecuatorianas a las que conoció durante el ocaso de sus vidas y que jugaron importantes papeles durante la época de la lucha independentista. Desde su singular perspectiva retrata a ambas personalidades destacando sus defectos y virtudes y algunos de los episodios históricos que, junto a San Martín y Bolívar, las inmortalizarían:

Era ella una señora (Rosa Campusano) que frisaba en los cincuenta, de muy simpática fisonomía, delgada, de mediana estatura, color casi alabastrino, ojos azules y

29 Su nombre exacto era Luis Godín, fungía de jefe de la expedición.
 30 Ídem, Tomo II, Págs. 103 y 104.
 31 Ídem, Tomo VIII, Pág. 6.
 32 Ídem, Tomo VIII, pág. 12.
 33 Ídem, Tomo VIII, pág. 18.

expresivos, boca pequeña y mano delicada. Veinte años atrás debió haber sido mujer seductora por su belleza y gracia y trabucado el seso a muchos varones en ejercicio de su varonía.

Tal era en 1846 ó 47, años en que la conocí, la mujer que en la crónica casera de la época de la Independencia fue bautizada con el apodo de “La Protectora”...”³⁴

Al emprender en la biografía de la guayaquileña Campusano, nacida en 1798, destaca sus atributos físicos y su esmerada educación, con énfasis en el campo musical. Sus ambiciones y sueños la habrían llevado a Lima en donde, de inmediato, simpatizó con la causa independentista. Mantuvo amistad con el cuencano La Mar, primer Presidente del Perú y conoció a San Martín al poco tiempo de su desembarco en Pisco. Su relación con el egregio argentino la valió el sobrenombre de “La Protectora”, la condecoración de la “Orden del Sol” en el grado de “caballeresa” y una modesta pensión otorgada por el Congreso del Perú. Murió en Lima, entre 1858 y 1860.

Organizada ya la Orden del Sol, San Martín, por decreto de 11 de enero de 1822, creó ciento doce “caballerasas” seglares y treinta y dos “caballerasas” monjas, escogi-

das entre las más notables de los trece monasterios de Lima.

El viajero Stevenson, que fue secretario de Lord Cochrane, y que como tal participaba del encono de su jefe contra San Martín, critica en el tomo III de su curiosa y entretenida obra, impresa en Londres en 1829, “Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South América”, que el Protector hubiera investido a su favorita la Campusano con la banda bicolor (blanco y rojo), distintiva de las caballerasas. Esta banda llevaba en letras de oro la inscripción siguiente: “Al patriotismo de las más sensibles”.³⁵

Si bien Palma comenta con ironía la cita anterior aduciendo que al parecer en los albores de la Independencia la “sensiblería” estaba de moda, justifica, con sobra de razones, el otorgamiento de tal distinción a la heroína guayaquileña:

Es seguro que a ninguna otra de las caballerasas debió la causa libertadora servicios de tanta magnitud como los prestados por doña Rosa. En la hora de la recompensa y de los honores, no era lícito agraviarla con ingrato olvido.³⁶

Ricardo Palma conoció a Manuela Sáenz en 1856, durante una

34 Idem, Tomo VIII, Pág. 7.

35 Idem, Tomo 8, Pág. 11.

36 Idem.

recalada que hiciera en Paita la corbeta de guerras "Loa", en la que servía de contador:

En el sillón de ruedas, y con la majestad de una reina sobre su trono, estaba una anciana que me pareció representar sesenta años a lo sumo. Vestía pobrementemente, pero con aseo, y bien se adivinaba que ese cuerpo había usado en mejores tiempos gro, raso y terciopelo.

Era una señora abundante de carnes, ojos negros y animadísimos, en los que parecía reconcentrado el resto de fuego vital que aún le quedara, cara redonda y mano aristocrática.

En el acento de la señora había algo de la mujer superior acostumbrada al mando y a hacer imperar su voluntad. Era un perfecto tipo de la mujer altiva. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía.³⁷

Ya en la línea biográfica Palma relata que Manuela Sáenz nació en el seno de una familia holgada, en Quito, en las postrimerías del siglo dieciocho. Su educación la realizó en un convento de monjas hasta que en 1817 contrajo matrimonio con el médico inglés Jaime Thorne, con quién posteriormente trasladaría su residencia a Lima. Merced a su relación amorosa con Simón Bolívar, a quién salvó la vida, y a su participa-

ción protagónica en la política local, fue bautizada como "La Libertadora", obtuvo también la "Orden del Sol" en el grado de "caballeresca" y una exigua pensión vitalicia. Murió tristemente en Paita.

Prevalido de la autoridad que le otorga el haber conocido personalmente a ambas y de su aguzado instinto para desentrañar las interioridades del alma humana y sobretodo femenina, Palma establece cardinales diferencias entre "la favorita de San Martín y la favorita de Bolívar" a las que, física y moralmente, atribuye tipos contrapuestos. Analiza y contrapone detenidamente la psicología y comportamiento de una y otra, sus gustos y costumbres:

En la Campusano vi a la mujer con toda la delicadeza de sentimientos y debilidades propias de su sexo. En el corazón de Rosa había un depósito de lágrimas y de afectos tiernos, y Dios le concedió hasta el goce de la maternidad, que negó a la Sáenz.

Doña Manuela era una equivocación de la Naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar, sino encolerizarse como los hombres de carácter duro.

"La Protectora" amaba el hogar y la vida muelle de la ciudad, y "La Libertadora" se encontraba como en

su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. La primera nunca paseó sino en calles. A la otra se la vio en las calles de Quito y en las de Lima cabalgada a manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca.

La primera (Sáenz), educada por monjas y en la austeridad de un claustro, era librepensadora. La segunda (Campusano), que pasó su infancia en medio de la agitación social, era devota creyente.

Aquella dominaba sus nervios, conservándose serena y enérgica en medio de las balas y al frente de lanzas y espadas tintas en sangre o del afilado puñal de los asesinatos. Esta sabía desmayarse o “disforzarse”, como todos esos seres preciosos y engreídos que estilan vestirse por la cabeza, ante el graznar fatídico del búho o la carrera de asustadizo ratoncillo.

La Campusano perfumaba su pañuelo con los más exquisitos extractos ingleses. La otra usaba la hombruna agua de verbena.³⁸

Culmina Palma su análisis tipológico confesando con sinceridad que, de haber sido más joven, se

habría inscrito en la lista de enamorados “platónicos” de doña Rosa Campusano y que, con Manuela Sáenz, no obstante su hermosura, no habría podido trascender del sentimiento de amistad que le profesó en su vejez. En dos palabras para el escritor:

La Campusano fue la mujer-mujer.

La Sáenz fue la mujer-hombre.³⁹

VII. Dolores Veintimilla

En su tradición homónima, Ricardo Palma rinde homenaje a la famosa poetisa quiteña de quién dice ser *menos conocida en su patria por sus sentidos versos que por la lamentable catástrofe que puso fin a su vida.*⁴⁰ Habría llegado a conocer su obra merced al envío que, en 1857, le hiciera una dama guayaquileña, de un artículo de periódico y un pliego de versos, reproducidos íntegramente por Palma en esta tradición.⁴¹

Este artículo, tan henchido de sentimiento y de unción, había brotado de la pluma de Dolores Veintimilla... Sin embargo, la sociedad lejos de consternarse ante el talento de la mujer, encontró en el mismo artículo una arma para herirla, y los más groseros insultos cayeron sobre la ilustrada joven.⁴²

38 Ídem. Tomo VIII, Pág. 19.

39 Ídem. Tomo VIII, Pág. 20.

40 Ídem. Tomo XI, Pág. 117.

41 Palma reproduce el artículo de periódico relativo a un asesinato y los poemas: A Carmen, A un Reloj, A mis Enemigos, Sufrimientos y Quejas.

42 Ídem. Tomo XI, Pág. 119.

No obstante, alabar sus versos, a los que califica de fáciles, armoniosos y profundamente melancólicos (reflejo de su alma desgarrada), advierte que no están exentos de incorrecciones que habría podido evitar-se con un poco más de estudio.

Palma se revela sensible a las motivaciones de la poetiza y fustiga a la sociedad ecuatoriana por el rechazo e injusticias infringidas a Veintimilla, mismas que motivan algunas de sus creaciones más conocidas que casi siempre terminan en lagrimas. Frente al poema "Quejas" confiesa que pocas veces a leído versos más llenos de pasión y naturalidad, que reflejan una triste historia de amor que lo llevan a compadecer a su autora, a la que califica de "¡Pobre mujer!".

Reproduce, en su integridad, un artículo publicado en julio de 1857 por "La Democracia", de Quito, que da pormenorizada cuenta del suicidio que cometiera Dolores en la ciudad de Cuenca y especula sobre los motivos que la llevaron a envenenarse. Asimismo, transcribe un sentido artículo publicado por el poeta chileno Blest Gana, amigo de la infortunada Dolores y único personaje que acompañó su cadáver a la fosa, del que hemos extraído los siguientes fragmentos:

Vivía en Cuenca, ciudad importante de la república del Ecuador

una mujer joven y hermosa. Era casada y tenía un hijo. Su marido estaba ausente.

De cuerpo era alta, de frente espaciosa, de ojos bellísimos, de boca fresca y pequeña, de cabellos castaños noble y majestuoso porte.

Lecturas y estudios mal dirigidos habían estorbado más bien que servido al desarrollo de su inteligencia despejada; y era de corazón ardiente, entusiasta y romancesca de espíritu.

El presente era triste, oscuro, de lágrimas. El provenir, incierto, amargo, sin esperanzas. Entonces quiso morir.⁴³

Ni siquiera su muerte ablandó a la prensa ecuatoriana que llegó, inclusive, a insultar su memoria. Sin embargo, algunos pocos reconocieron su valía, llegando a dedicarle varios sonetos:

La sociedad que, despiadada, te precipitó en el suicidio, quizá un día sea menos cruel con tu memoria y perdone tu extravío por amor que al brillar has añadido a las letras en la patria de Olmedo.

¡Así haya pesado más que tu fin trágico, en la balanza de la justicia eterna, la inmensidad de los martirios que soportaste sobre la tierra!⁴⁴

43
44

Ídem. Tomo XI, Pág. 130.

Ídem. Tomo XI, Pág. 135. Soneto atribuido al poeta cuencano Antonio Marchan.

VIII. Anales de la Santa Inquisición

Probablemente durante el ejercicio de sus labores como Director de la Biblioteca de Lima, Don Ricardo Palma tuvo oportunidad de revisar los *Anales de la Santa Inquisición*, o lo que quedo de ellos, luego de que su edificio principal fuera *entrado a saco* por la soldadesca chilena, en marzo de 1881.

Los *Anales* fueron editados por primera vez en 1863, una segunda edición apareció en 1872, y la tercera, en 1897. Con ligeras precisiones, de carácter más bien histórico, pero manteniendo su esencia y forma original, Palma reproduce parcialmente esos *Anales* que, coincidiendo absolutamente con don Ricardo, revisten todas las características de una Tradición.

*En resumen, estos Anales son la armazón de un libro filosófico-social, que otro más competente escribirá. El autor se conforma con que no se le niegue el mérito de haber, pacientemente, acopiado los datos. La tela y los materiales son suyos. Que otro pinte el cuadro.*⁴⁵

Entendiendo necesario y conveniente para el aumento y conservación de la fe católica y religión cristiana, Felipe II, Rey de España, a través de su Cédula de 7 de febrero de 1569, instituye en las Indias, el Tribunal del Santo Oficio de la

Inquisición con asiento en la Ciudad de los Reyes y jurisdicción sobre las Audiencias de la Plata, Quito, Panamá y Chile, dotándole de competencia para conocer y juzgar todas aquellas causas criminales que no estén específicamente asignadas a los jueces seglares.

Los *Anales* consignan múltiples casos que fueron objeto de conocimiento y resolución del Santo Oficio. Al objeto del presente estudio interesan aquellos en los que intervinieron personajes oriundos del Ecuador, independientemente de que su actuación se haya dado como juzgadores, acusadores o acusados, así como también los presuntos delitos o infracciones cometidas en el territorio de lo que hoy es el Ecuador y que fueron conocidas por el citado tribunal.

El segundo auto de fe, espectáculo que el pueblo acompañaba con fervor, se celebró en la Plaza Mayor de Lima, el 13 de abril de 1578, y luego de que las autoridades juramentaran favorecer el Santo Oficio:

*El obispo de Quito, que por estar vacante el arzobispado autorizaba aquel acto, predicó con mucho fervor. Los procesos y sentencias se fueron leyendo con toda prolijidad, durante la ceremonia, desde la mañana hasta las doce de la noche. Los delitos y penas particulares fueron en sustancia.*⁴⁶

45

Idem, Tomo, XII, Págs. 7 y 8.

46

Idem, Tomo 12, Pág. 15.

La causa que más llamó la atención fue la de tres padres dominicos, muy versados en ciencia teológica y santidad, *que habían sido inducidos a creer las cosas más extraordinarias y atrevidas por las palabras de una moza, por cuya boca hablaban, en opinión de ellos, los ángeles y los santos.*

*Fray Alonso Gascón, presentado en teología y prior de Quito, se delató al obispo de haber dado crédito a las cosas propuestas por aquella mujer endemoniada, y en consideración a que había dado cuenta de su delito, fue condenado a abjuración de "vehementi", reclusión por seis años, con suspensión, por uno, de funciones sacerdotales.*⁴⁷

Relata Palma que el último auto de fe del siglo XVI, se celebró en la misma Plaza de Armas, el 10 de diciembre de 1600, y que luego de la procesión de rigor y del consabido retraso del virrey se habría producido una querrela entre éste y el inquisidor y suscitado una grave cuestión por preferencia de asientos. Este problema habría ocasionado la ausencia de destacadas dignidades eclesiásticas, entre ellas el prelado de Quito, a la audiencia pública.

*Ni el arzobispo, ni los obispos de Quito y Panamá, que accidentalmente se encontraban en Lima, concurren al auto, alegando que el sitio que se les había designado por el Tribunal no era el que a su dignidad correspondía.*⁴⁸

A pesar de que los autos de fe celebrados en Lima, con ligeras variantes, fueron siempre los mismos, parece ser que el de 23 de diciembre de 1736, sirvió de base a Palma para describir por completo la esencia de los mismos. Luego de minuciosa explicación en la que detalla el procedimiento de convocatoria y publicidad, la procesión inquisitorial⁴⁹, las diversas actuaciones posibles⁵⁰ y la lectura de los procesos y sentencias, presenta un extracto de cada proceso, en varios de los cuales participaron personajes procedentes de poblaciones ecuatorianas. Así tenemos, por ejemplo, que:

*Juan de la Cerda, blanco, natural de Quito y de treinta años. Acusado de bigamia, sufrió doscientos azotes y cinco años de presidio en Valdivia.*⁵¹

Juan Bautista Gómez, conocido por Juan Hernández de Ayala, era un mestizo natural de Quito, de treinta años, y d ejercicio botonero. Casado

47 Ídem. Tomo 12, Pág. 18.

48 Ídem, Tomo XII, Págs. 46 y 47.

49 Cada reo iba acompañado de dos padrinos, honor que se disputaban los caballeros de la nobleza y que obtenían a fuerza de influencias. Estos mismos padrinos eran los encargados de leer los procesos y sus sentencias.

50 La sumaria, la purgación canónica, la declaración indagatoria, el plenario, las posiciones, la publicación de testigos, la tacha, el careo, la calificación, censura, recurso de fuerza al rey, etc., etc.)

51 Obra citada, Tomo XII, Pág. 87.

en Cuenca, en Loja y en el Callao, sufrió doscientos azotes y seis años de aires valdivianos.⁵²

Matías de Cabrera, natural de Quito, de veintiocho años y comerciante. Casado en Quito y en Cuenca, pasó a Valdivia por tres años, previo el agasajo de los rebencazos.⁵³

Don Antonio de Ormaza, blanco, natural de Quito, boticario y de veinticinco años de edad. Fue acusado de trígamo, y salió al auto con sogas de dos nudos al cuello. Se le desterró por seis años a Guayaquil, previa azotaina.⁵⁴ Como penitencia se le exigió comulgar en las tres pascuas.

María Barreto y Navarrete, zamba, natural de Guayaquil, vecina del Callao, de treinta y seis años, cocinera y vendedora de nieve, fue acusada de hechicera, de remendona de doncelleces y de encuadernadora de pecados sucios. Dicen que hacía sus conjuros mascando coca y pronunciando esta oración: “¡Mamá coca! ¡Mamá querida! ¡Linda mía! Yo no te temo por vicio, sino porque me des fuerza y ventura; y te conjuro por el diablo de los escribanos (¡buen peine es el tal demonche!), por el diablo de los sastres (¡otro que bien baila!), por el diablo de las buenas noches y de las gallineras, por los diablos del

Potosí, Trujillo y Huancavelica, y por el diablo cojuelo. Te pido, coca mía (y aquí soltaba un taco redondo y una execrable blasfemia) traigas arrodillado a los pies de la mujer porque te ruego al hombre que desea. Y así será por aquella alma más aburrída y desesperada que anda de “huaca” en “huaca” y de cerro en cerro. Sufrió doscientos azotes, dando a medio vestir un elegante paseo a burro, y concluyó su vida de sortilegios en el presidio de Valdivia.⁵⁵

Ciertamente que la Inquisición no siguió causa contra las innumerables personas inscritas en el registro⁵⁶, limitándose a ejercer sobre ellas vigilancia. Estaban, como se dice, con ojo al margen. De Chile, de Quito, de Potosí, del Tucumán, de todas las ciudades y pueblos sujetos al Santo Oficio de Lima, llovían las denuncias.⁵⁷ Precisamente, al respecto, citaré algunas denuncias de ciudadanos “extranjeros” originadas en el Ecuador:

Don Agustín Alvarado, español, denunciado en Riobamba, en 1792, por cantar una glosa malsonante y por irreverencia en el baile.⁵⁸

Don Alejandro Lorenzana, español, denunciado en Guayaquil por

52 Idem.

53 Idem.

54 Idem, Tomo XII, Pág. 121.

55 Idem, Tomo 12, Págs. 99 y 100.

56 Se refiere al “Índice de registros que contiene los denunciados desde el año 1780”. Manuscrito que perteneció al archivo de la Inquisición, habría sido adquirido por Palma y posteriormente donado a la Biblioteca Nacional.

57 Idem, Tomo XII, Pág. 179

58 Idem. Tomo XII, Pág. 180

libertino y haber dicho que no hay infierno; año 1799.⁵⁹

Don Antonio Pozo, maestro herrero, por haber hecho pedazos un crucifijo en el cuerpo de su mujer, fue denunciado en Guayaquil, en 1806.⁶⁰

Don Andrés Guillón, genovés, denunciado en Guayaquil, en 1808 por tener una caja de tabacos con una Venus obscena.⁶¹

Don Blas Mediche, por francmasón; la denuncia vino de Quito en 1820. Hay más de veinte en el registro acusados por idéntico crimen.⁶²

Don Diego Calvo, gobernador de Maynas, denunciado en 1801, desde Quito, por escandaloso e impío.⁶³

Don Juan Cuellar, por reprobar el estado monacal; la denuncia vino de Quito en 1805.⁶⁴

Don José Sánchez, hijo del marqués de Villa-Orellana, por tener el "Arte de amar" de Ovidio, y las "Cartas de Abelardo"; la denuncia vino de Quito en 1817.⁶⁵

Nicolasa Luzuriaga, por haberse robado la estatua del diablo que está a los pies de San Miguel; la denuncia vino de Cuenca.⁶⁶

Silvestre Molero, mulata, iqueña, de veintisiete años, casada y costurera, fue acusada de que con sesos

de gato negro sabía preparar el filtro que se llama "manteca de brujo", habilidad que poquísimas hechiceras han poseído desde que hubo inquisición y brujas. Ella decía que era ahijada de María Pipí, que, según los demonólogos, es una mala pécora que le sirve de cocinera al diablo. La condenaron a doscientos azotes y ocho años de destierro en Guayaquil. Abjuró de "vehementi".⁶⁷

Tan execrable procedimiento perjudicó inclusive a los hijos más notables de esta tierra americana a quienes también alcanzó la insidia y maledicencia del aciago Tribunal y sus eficientes funcionarios. Quizás uno de los casos más conocidos sea el del escritor liberal y patriota chileno Camilo Henríquez, quien llegó muy joven al Perú, para ordenarse sacerdote en la comunidad de los padres crucíferos de la Buena Muerte. Tras tres acusaciones por mantener libros prohibidos y consagrarse a la lectura de los filósofos franceses se le encontraron libros en el colchón de su cama, siendo condenado en 1810 al destierro en Quito.

El historiador don Benjamín Vicuña Mackenna dice que se le sentenció a fundar un convento de su

59 |dem. Tomo XII, Págs. 180 y 181.
 60 |dem. Tomo XII, Pág. 181.
 61 |dem. Tomo XII, Pág. 181.
 62 |dem. Tomo XII, Pág. 182.
 63 |dem. Tomo XII, Pág. 183.
 64 |dem. Tomo XII, Pág. 189.
 65 |dem. Tomo XII, Pág. 189.
 66 |dem. Tomo XII, Pág. 194.
 67 |dem. Tomo XII, Pág. 105.

*Orden en Quito, lo cual es inexacto, porque en esa época existía ya en dicha comunidad de crucíferos. Camilo Henríquez desobedeció a la Inquisición y se unió a los revolucionarios de Chile, cuya causa sirvió en la prensa fundando el notable periódico "La Aurora".*⁶⁸

Dos grandes prohombres del Ecuador también fueron objeto de acusaciones de la Inquisición. Tanto José Mejía Lequerica como José Joaquín de Olmedo fueron señalados por posesión de lecturas prohibidas:

*Don José Mejía, diputado a las Cortes de Cádiz en 1812, y que pronunció un elocuente discurso para la abolición del Santo Oficio, aparece en el registro acusado de tener libros prohibidos: la denuncia vino de Quito, pero no consta el año.*⁶⁹

*Don José Joaquín de Olmedo (el inmortal cantor de Junín), colegial de San Carlos, denunciado en 1803, por tener libros prohibidos y haber prestado un ejemplar de la "Henriada", de Voltaire. Ya en 1802 se le había acusado por haber leído la "Zaira", tragedia del mismo autor.*⁷⁰

La abolición del nefasto Tribunal del Santo Oficio, dictada por las Cortes de Cádiz en 1813, duró muy poco, pues con el restablecimiento

del régimen absoluto en la metrópoli y sus colonias, Fernando VII, a través de la real cédula de 21 de julio de 1814, firmó el acta de nacimiento de la denominada "Segunda Inquisición", que se reinstaló en Lima a partir del 16 de enero de 1815. Afortunadamente, el advenimiento de los procesos independentistas determinó que el nuevo Tribunal no alcance su mayoría de edad y que su carácter se tornase más político que religioso.

IX. Toparca-Inca o Hualpa-Cápac, sucesor de Atahualpa

"La Muerte en un beso",⁷¹ recrea la historia de amor que protagonizaron Oderay y Toparca, joven inca, ungido emperador por los españoles luego de perpetrado el crimen de Cajamarca:

Toparca, a quién el padre Velasco, historiador de Quito, llama Hualpa-Cápac, es un mancebo de veinte años, de apuesto talle y de gentil semblante. Es hijo de la "Sciri" de Quito y hermano de Atahualpa.

Don Ricardo Palma cita al jesuita Juan de Velasco, autor de la "Historia del Reino de Quito", obra que relata profusamente la historia de la cultura de los *Caras* o *Quitus*, y de sus mandatarios los *Shyris*. La historiografía ecuatoriana coincide en

68 Idem. Tomo XII, Pág. 147.

69 Idem. Tomo XII, Pág. 188.

70 Idem. Tomo XII, Pág. 188.

71 Idem, Tomo XI, Pág. 13.

señalar que en su afán expansionista Huayna Cápac enfrentó a los ejércitos de Hualcoco-Duchicela.⁷² La victoria favoreció al inca, quien, luego de aplacar de manera sangrienta la rebelión de los Caranquis, al teñir de rojo la laguna de Yahuarcocha (lago de sangre), se casó con la princesa shyri Pacha, consolidando así su imperio en territorio quiteño.

Al morir Atahualpa, los españoles habrían utilizado a Toparca, proclamándolo Inca, como instrumento para el logro de sus objetivos. La pareja cuya unión es bendecida *por un anciano, el gran sacerdote de Caranquis*,⁷³ ve su tranquilidad turbada por las intrigas de García de Peralta que, disputando al nuevo Inca el amor de Oderay, lo predispone en contra de Pizarro, ordenado éste último su encierro.

Destaca aquí Palma la estrecha relación que históricamente existió entre los señoríos Shyris y Caranqui, este último asentado en los alrededores de la actual ciudad de Ibarra, aproximadamente 150 kilómetros al Norte de Quito.

Secretamente y con la complicidad de Calicuchima y Quizquiz, el nuevo soberano preparaba un golpe para libertar a su pueblo del peninsular invasor. Recordemos que Calicuchima era hijo del General Epiclachima, líder de la resistencia quiteña. Lamentablemente sus intenciones no

prosperaron y, ya en prisión, recibe la visita de su amada esposa quien previamente, a través de un veneno aplicado en sus labios, había envenenado al infame Peralta. Toparca reclama también para sí la muerte y Oderay besa a su esposo muriendo los dos en el acto.

*Es fama que uno de los conquistadores acusó a Calicuchima de haber dado yerbas a Toparca y a don garcía, y que, sin atender a sus protestas de inocencia, fue descuartizado este valiente general*⁷⁴

X. Otras Tradiciones

Del estudio realizado constatamos también que, a más de las ya mencionadas, existe una multiplicidad de referencias menores a lugares, personajes y hechos vinculados con el Ecuador, en varias tradiciones de Palma, mismas que, de manera detallada presento a continuación:

En la Tradición denominada "*Una Carta de Indias*", Palma cita a Sebastián de Benalcázar, fundador de la ciudad de Quito, a propósito de las acusaciones levantadas contra éste y Pizarro, y relata el desacertado comportamiento de don Cristóbal Vaca de Castro, nombrado por Carlos V, en 1540, juez pesquisador, su desmedida ambición y las desventuras que vivió a raíz de una infortunada carta que escribiera a su mujer.

72

Shyri XIV, el último.

73

Ídem. Tomo XI, Pág. 17.

74

Ídem. Tomo XI, Pág. 22.

*El emperador, después de investir a Vaca de Castro con el hábito de Santiago, lo comisionó para venir a poner orden en estos subreinos del Perú y Nueva Granada y examinar las acusaciones levantadas contra Pizarro y el adelantado Benalcázar. A su llegada a Popayán recibió del juez pesquisador la noticia del asesinato del marqués y consiguiente revolución de Almagro el Mozo; y dando de mano a todo otro encargo, púsose el licenciado en camino para Quito, levantando bandera por el Rey.*⁷⁵

En la “*Muerte del Factor*”, crónica de la época del primer virrey del Perú, el autor se refiere a la batalla librada en 1544, en la pampa de Ñañquito, actual Parque de “La Carolina”, barrio situado al norte de la capital ecuatoriana y al degollamiento del virrey Blasco Núñez:

El asesinato alevoso cometido en la persona de Illán Suárez puso colmo a la exasperación pública, y por todas partes brotaron las chispas que debían producir para el virrey la catástrofe de Ñañquito.

Ganada la batalla por Gonzalo, Benito Suárez de Carvajal, hermano del factor Illán, encontró en el campo al virrey, cubierto de heridas, y después de abofetearle, le hizo cortar la cabeza por un negro. La condujo arrastrando a la cola de su caballo

*hasta la plaza de Quito y la colocó en la picota. Gonzalo desaprobó la conducta ruin de Benito, y mandó dar sepultura y hacer honras fúnebres a su vencido adversario.*⁷⁶

En “*Las Querellas de Santo Toribio*”, crónica de la época de don García Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Cañete y octavo virrey del Perú, al referirse a los apuros económicos que atravesaba la corona y a la necesidad de que las arcas reales sean salvadas por las colonias a través de la elevación de los tributos, recuerda la famosa “Revolución quiteña de las Alcabalas” que, a fines del siglo XVI, logró ser sofocada luego de gran derramamiento de sangre indígena:

*Ellos dieron en Quito margen para una sublevación, que el marqués de Cañete logró sofocar, más por su sagacidad que por la fuerza de las armas.*⁷⁷

Entre las crónicas de la época del decimotercer virrey del Perú, don Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcazar y conde de Posadas, en la tradición denominada “*De Potencia a Potencia*”, encontramos una que se refiere a la recepción que el pueblo brindó al arzobispo Ocampo a su llegada a Lima, en la que Palma cita con ironía la obra del padre Villarroel:

75 Ídem. Tomo I, pág. 149.

76 Ídem. Tomo I, pág. 158.

77 Ídem. Tomo I, pág. 190.

Pero don Gonzalo, según dice el erudito quiteño Villarroel, que fue obispo de Arequipa y de Santiago de Chile, en su curioso libro "Los dos cuchillos", impreso en 1657, tenía muchas ayudas de costas para errar en la cuestión del dosel: "ser muy rico, muy engreído, muy reciente prelado y no disimular sus puntas de colérico".⁷⁸

La erupción del Pichincha de mediados del siglo XVII que afectó gravemente a Quito y Riobamba se incluye en las crónicas que Palma escribe a propósito de la administración de don Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera y decimoquinto virrey del Perú en "*Una Vida por una Honra*".

Una erupción del Pichincha, en 1645, que causó grandes estragos en Quito y casi destruyó Riobamba, y un espantoso temblor que en 1647 sepultó más de mil almas en Santiago de Chile, hicieron que los habitantes de Lima, temiendo la cólera celeste, dejasen de pensar en fiestas y devaneos para consagrarse por entero a la vida devota.⁷⁹

En la crónica de la época de don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, marqués del Sobrado y caudillo mayor del reino y obispado de Jaén, décimo

sexto virrey del Perú, Palma recrea la historia de "*El Encapuchado*", burlado marido que para salvar su honra, disfrazado de monje mata a su mujer y a su hermano que con aquella le traicionaba. Recuerda también el robo de hostias consagradas, acontecido en 1648, en una iglesia quiteña:

En su época aconteció en Quito un robo de Hostias consagradas y el milagro de la aparición de un Niño Jesús en la custodia de la iglesia de Eten.⁸⁰

En "*Un Virrey Hereje y un Campanero Bellaco*", crónica de la época de don Luís Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste y de Villaflores, decimoséptimo virrey del Perú, entre otros acontecimientos, narra el naufragio de un galeón español en Chanduy, población ubicada en la península de Santa Elena, a no más de cien kilómetros de Guayaquil. Se trata de una pronunciada saliente, ubicada en el punto más occidental de la costa ecuatoriana, por lo que no es difícil imaginar que, en condiciones de poca visibilidad, se hayan producido allí algunos incidentes de navegación. Hace aproximadamente una década, fueron recuperados de esa misma zona, los restos de una antigua embarcación española denominada "La Capitana":

78 | Ídem. Tomo I, pág. 235.

79 | Ídem. Tomo I, pág. 250.

80 | Ídem. Tomo II, pág. 8.

El galeón que bajo las órdenes del marqués de Villarrubia conducía a España cerca de seis millones en oro y plata y seiscientos pasajeros desapareció en un naufragio en los arrecifes de Chanduy, salvándose únicamente cuarenta y cinco personas.

Refiere también una de las más famosas erupciones del Pichincha:

*El 15 de marzo de 1657 otro temblor, cuya duración paso de un cuarto de hora, causó en Chile inmensa congoja; y últimamente, la tremenda erupción del Pichincha, en octubre de 1660, son sucesos que bastan a demostrar que este virrey vino con aciaga estrella.*⁸¹

En "*La Emplazada*", recuerda varios hechos relacionados con el Ecuador. El primero se refiere al saqueo perpetrado por piratas al puerto de Barbacoas, población que estuvo bajo jurisdicción ecuatoriana hasta la suscripción del "Tratado de Pasto" y el segundo a un incidente en el claustro quiteño de las monjas de Santa Catalina:

Los filibusteros Juan Guarín (Warlen) y Bartolomé Chearps, apoyados por los indios del Darién, entraron por el mar del Sur, hicieron en Panamá algunas presas de importancia, como la del navío "Trinidad",

saquearon los puertos de Barbacoas, Ilo y Coquimbo, incendiaron la Serena, y el 9 de febrero de 1861, desembarcaron en Arica.

*Fue esta época de grandes cuestiones religiosas. Las competencias de frailes y jesuitas en las misiones de Mojo, Carabaya y Amazonas, un tumultuoso capítulo de las monjas de Santa Catalina, en Quito muchas de las cuales abandonaron las clausura, y la cuestión del obispo Mollinedo con los canónigos del Cusco, por puntos de disciplina, darían campo para escribir largamente.*⁸²

En "*Cortar el Revesino*", relativa a la administración del duque de la Palata, vigésimo segundo virrey del Perú, quien gobernó con mano dura y sabio criterio, atribuyéndosele la famosa frase "Dios esta en el cielo, el rey está lejos, y yo mando aquí":

Solo él pudo meter en vereda a las Audiencias de Panamá, Quito, Charcas y Chile, reprimiendo sus abusivos procedimientos.

En esta misma crónica trata de nuevo el tema de los saqueos que perpetraban los corsarios en los puertos del Pacífico sudamericano:

Los piratas traían alarmado el país con sus extorsiones y desembarcos en Guayaquil, Paita, Santa,

81 Idem. Tomo II, pág. 18.

82 Idem. Tomo II, pág. 48

*Huaura, Pisco y otros lugares de la costa, y con el continuo apresamiento de naves mercantes que, con caudales, iban a Panamá o a la feria de Portobelo.*⁸³

En "**Un Proceso contra Dios**", se compilan los sucesos más notables de la época de mando de don Manuel Omms de Santa Pau, marqués de Castel-dos-Ríus, vigésimo cuarto virrey del Perú. Entre éstos se incluye uno relacionado con la toma de Guayaquil por parte de los piratas ingleses y su búsqueda y persecución en las islas Galápagos:

Esto alentó a otros corsarios de la misma nación, Dampierre y Rogers, que se apoderaron de Guayaquil e impusieron al vecindario un fuerte rescate.

*Afortunadamente, no llegó el caso de empeñar combate, pues cuando los nuestros buscaron a los piratas en las islas Galápagos, ya éstos habían abandonado el Pacífico.*⁸⁴

En otra cita de esta misma tradición, luego de relatar la muerte del virrey, enumera a los favorecidos con el llamado "pliego de sucesión", que contenía una terna de nombres, para reemplazar interinamente y hasta nueva disposición real, al gobernante difunto. El ungido terminó

siendo el obispo de Quito, don Diego Ladrón de Guevara:

*De los designados en el pliego de mortaja, que eran los obispos del Cuzco, Arequipa y Quito, solo el último existía.*⁸⁵

El corto mandato del citado Ladrón de Guevara es descrito en "**La Fundación de Santa Liberata**", en la que Palma se refiere a Quito de manera reiterativa:

*El ilustrísimo señor don Diego Ladrón de Guevara, de la casa y familia de los duques del infantado, obispo de Quito y que antes lo había sido de Panamá y Guamanga, estaba designado por Felipe V en tercer lugar para gobernar el Perú en caso de fallecer el virrey marqués de Castell-dos-Rius. Cuando murió éste, en 1710, habían también pasado a mejor vida los otros dos personajes de la terna.*⁸⁶

*Regresando para España, llamado por el rey, que le excusaba así el rubor de volver a Quito, como dice el cronista Alcedo, quiso el obispo visitar el reino de México, en cuya capital murió el 29 de noviembre de 1718.*⁸⁷

"**Un Virrey y un Arzobispo**", recoge los acontecimientos de la época

83 Ídem. Tomo II, pág. 56

84 Ídem. Tomo II, Pág. 74.

85 Ídem. Tomo II, Pág. 76.

86 Ídem. Tomo II, Pág. 81.

87 Ídem. Tomo II, Pág. 82.

de don José Manso de Velasco, conde de Superunda, reconstructor del Callao y trigésimo virrey del Perú, en la que se registraron fuertes movimientos sísmicos en varias ciudades ecuatorianas:

*Temblores formidables en Quito, Latacunga, Trujillo y Concepción de Chile, la inundación de Santa, un incendio que devoró a Panamá y la rebelión de los indios de Huarochirí, que se sofoco ahorcando a los principales cabecillas figuran entre los sucesos siniestros de esa época.*⁸⁸

Las delicadas cuestiones limítrofes son recogidas también por el maestro Palma en sus crónicas. Así en “*El Resucitado*”, ambientado en la época del marqués de Guirior, trigésimo segundo virrey del Perú, al tiempo de dar cuenta de la creación de nuevas circunscripciones administrativas, recuerda la suscripción del Tratado de San Ildefonso entre las coronas de España y Portugal, instrumento al que, a mi juicio injustificadamente, atribuye algunas desazones con el Ecuador:

En su época se erigió el virreinato de Buenos Aires y quedo terminada la demarcación de límites del Perú, según el tratado de 1777 entre España y Portugal, tratado que des-

*pués nos ha traído algunas desazones con el Brasil y el Ecuador.*⁸⁹

La captura y muerte de “*El Corregidor de Tinta*”, don Antonio de Arriaga, es relatada con mucho humor en esta tradición en la que, luego de describir la avaricia del personaje central, reproduce la sentencia de muerte pronunciada por Tupac Amaru, autoproclamado, entre otros, rey de Quito:

*“...avaro hasta el extremo de que si en vez de nacer hombre hubiera nacido reloj, por no dar, no habría dado ni las horas”*⁹⁰

*Esta es la justicia que don José Gabriel I, por la gracia de Dios, inca, rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y continente de los mares del Sur, duque y señor de los Amazonas y del gran Paititi, manda hacer en la persona de Antonio de Arriaga por tirano, alevoso, enemigo de Dios y sus ministros, corruptor y falseario.*⁹¹

En “*Nadie se Muere hasta que Dios Quiere*”, Palma recuerda que durante la gestión del trigésimo virrey del Perú, don Gabriel de Avilés y Fierro, fueron elaboradas las cédulas reales de 1802 y 1803, a través de las cuales se crea, respectivamente, el Obispado de Maynas y se otorgan ciertas competencias en materia ad-

88 Ídem. Tomo II, Pág. 110.

89 Ídem. Tomo II, Pág. 137.

90 Ídem. Tomo II, Pág. 141.

91 Ídem. Tomo II, Pág. 143.

ministrativa y militar a autoridades limeñas en el puerto de Guayaquil. Probablemente sea la famosa Cédula de 1802, el instrumento colonial, respecto de cuyo alcance, más se discutió durante los múltiples intentos que nuestros países realizaron para definir su frontera común. En el Ecuador se entendió siempre que el citado instrumento, al crear el Obispado de Maynas, segregaba su jurisdicción eclesiástica y la trasladaba al Perú. Se adoptó este procedimiento, muy usual en el derecho colonial y en sus sistemas administrativos, en virtud de los informes proporcionados por el ingeniero Requena quién, de manera permanente utilizó el término “gobierno espiritual”. El Perú, por su parte, asignó al instrumento el carácter de segregador de jurisdicción y territorios.

Ambos instrumentos fueron emitidos en los albores de la independencia americana. Al parecer, la primera de ellas estuvo perdida durante un tiempo, conociéndose sólo de su existencia a finales del siglo XIX, merced a un hallazgo hecho en Moyabamba.

*Durante su gobierno se erigió el obispado de Maynas y se incorporó Guayaquil al virreinato.*⁹²

En “*El Virrey de la Adivinanza*” como, según esta tradición,

se conoce a don José Fernando de Abascal, trigésimo octavo virrey del Perú, esclarecido militar, hábil político y acertado administrador, encontramos una cita referida al incendio que casi destruyó Guayaquil:

*Entre los acontecimientos notables de los años 1812 y 1813, consignaremos el gran incendio de Guayaquil que destruyó media ciudad, un huracán que arrancó de raíz varios árboles de la alameda de Lima, terremotos en Ica y Piura y la abolición del Santo Oficio.*⁹³

En “*Pan, Queso y Raspadura*”, se refiere a tres grandes hombres de la independencia americana que, de una u otra manera, estuvieron vinculados al Ecuador. Se trata de Sucre, vencedor en Pichincha y casado con una ilustre quiteña; el cuencano La Mar, primer presidente del Perú; y, Córdova, general del ejército patriota.

*Antonio José de Sucre nació en Cumaná en 1793, y desde la edad de dieciséis años se enroló en las filas patriotas. En 1813 mandaba ya un batallón. Desde la batalla de Pichincha empezó a figurar como general en jefe. Siendo, en 1828, presidente de Bolivia, envió su poder a un amigo para contraer matrimonio, en Quito con la marquesa de Solanda.*⁹⁴

92 | Ídem. Tomo II, Pág. 179.

93 | Ídem. Tomo II, Pág. 190.

94 | Ídem. Tomo II, Pág. 215.

*Don José de La Mar nació en Cuenca del Ecuador, en 1777, y fue llevado por uno de sus deudos a un colegio de Madrid.*⁹⁵

*Córdova tenía el mismo uniforme de Sucre y, en vez de sombrero apuntado, un jipijapa de Guayaquil.*⁹⁶

*El ala derecha era mandada por Córdova y se componía de los batallones Bogotá, Voltígeros, Caracas y Pichincha.*⁹⁷

*El valiente Córdova, ese gallardo paladín de veinte y cuatro años, por toda respuesta se apeó del caballo y, alzando su sombrero de jipijapa en la punta de su espada, dio esta original voz de mando: - División. De frente. Arma a discreción y paso de vencedores.*⁹⁸

En *“La Conspiración de la Saya y Manto”*, denominada así, en razón de las ordenanzas dictadas en 1561, por el conde de Nieva, cuarto virrey del Perú, relativas a la capa de los varones y al manto de las muchachas, cuestión que inclusive fue tratada a nivel eclesiástico, en Concilio convocado al efecto, en el que tomó parte el obispo de Quito.

A mí se me ocurre cree que las faldas se dieron desde ese momento a conspirar contra la existencia del

*Concilio; y no es tan antojadiza ni aventurada esta opinión mía, porque, atando cabos y compulsando fechas, veo que algunos días después del aplazamiento los obispos de Quito y del Cuzco hallaron pretexto para un tole-tole de los diablos, y el Concilio se disolvió poco menos que a farolazos. Alguna vez habría de salir con lucimiento el abogado del diablo.*⁹⁹

En *“Racimo de Horca”*, verificamos como el vigésimo virrey del Perú, don Baltasar de la Cueva, Conde Castellar, como uno de sus primeros actos administrativos dispuso organizar la escuadra en previsión de ataques piráticos, artillar Valparaíso, fortificar Arica, Guayaquil y Panamá, y reparar los muros del Callao, aumentando a la vez su guarnición.¹⁰⁰

Entre sus famosas *“Hilachas”*, a las que, más que pequeñas tradiciones, Palma califica de *apuntaciones históricas y chismografía de viejas*, encontramos una referida al arribo, hacia 1828 a 1830, del primer vapor a Guayaquil para, luego de forzosa escala, partir con rumbo al Callao:

El primer vapor que llegó a las costas del Perú fue el “Telica”, ca-

95 Idem. Tomo II, Pág. 215.
96 Idem. Tomo II, Págs. 218 y 219.
97 Idem. Tomo II, Pág. 220.
98 Idem. Tomo II, Pág. 222.
99 Idem. Tomo III, Pág. 256.
100 Idem. Tomo IV, Pág. 11.

pitán Metrovich, cuyo buque hizo viaje a la vela de Europa a Guayaquil, y allí recibió máquina, bandera colombiana y pasajeros.¹⁰¹

En "El Demonio de los Andes", recoge y ordena las denominadas "noticias históricas sobre el maestre de campo Francisco de Carbajal", vuelve a referirse a la famosa batalla de Iñaquito, a los conocidos personajes históricos que la protagonizaron y, a propósito del rol de Carbajal hace una cita histórica en la que menciona a Quito:

No es nuestro propósito historiar esa larga y fatigosa campaña que, con la muerte del virrey en la batalla de Iñaquito, el 18 de enero de 1546, entregó el país, aunque por poco tiempo, al dominio del "muy magnífico" señor don Gonzalo Pizarro. Los grandes servicios de Carvajal, en esa campaña, los compendiamos en las siguientes líneas de un historiador:

"El octogenario guerrero exterminó y aterró a los realistas del Sur. A la edad en que pocos hombres conservan el fuego de las pasiones y el vigor de los órganos, pasó sin descanso seis veces los Andes. De Quito a San Miguel, de Lima a Guamanga, de Guamanga a Lima, de Lucanas al Cuzco, del Callao a Arequipa y de Arequipa a Charcas" ¹⁰².

Más adelante, en la misma tradición, rememora nuevamente la batalla de Iñaquito al referirse a un episodio vinculado a la captura del capitán Francisco Hurtado, partidario del virrey:

*Tres meses antes de la batalla de Iñaquito, en que tan triste destino cupo al virrey del Perú, habían los partidarios de Gonzalo Pizarro puesto preso, en la cárcel de San Miguel de Piura, al capitán Francisco Hurtado, hombre septuagenario, muy influyente y respetado, vecino de Santiago de Guayaquil y entusiasta defensor de la causa de Blasco Núñez.*¹⁰³

En "Origen de una Industria", Palma recuerda como el sargento mayor, don Damián Najjar, natural de Guayaquil, fue nombrado por Arriola, gobernador de Moyobamba, su matrimonio con doña Eulalia que representó una verdadera fusión entre realistas y republicanos y de la nueva industria manufacturera a la que se dedicaron los vecinos moyobambinos, quienes aprendieron el oficio de tejedores de sombreros de manos de tres prófugos guayaquileños:

Por entonces, y parece que huyendo de la justicia de su país, llegaron a Moyabamba tres guayaquileños, a los que su paisano Najjar

101 Ídem, Tomo VI, Pág. 52.

102 Ídem, Tomo VI, Pág. 101.

103 Ídem, Tomo VI, Pág. 123.

acogió con benevolencia y comprometió para que se acercasen en el lugar.

El oficio que los nuevos habían ejercido en Guayaquil era el de tejedores de sombreros, y encontrando a las márgenes del Mayu abundancia de la paja llamada “bombonaje”, decidieron ocuparse de su antigua industria. Najar les pidió que enseñasen a los muchachos del pueblo, y siendo fácil y entretenido el aprendizaje, antes de un año hasta las mujeres eran diestras tejedoras de sombreros.¹⁰⁴

En “Los Escrúpulos de Halicarnaso” cita al inmortal José Joaquín de Olmedo quien habría sido alumno del antiguo colegio limeño Conventorio de San Carlos y reproduce una décima compuesta en honor del tendero apodado Halicarnaso:

*Halicarnaso era un zapatero remendón que tenía establecidos sus reales en un tenducho fronterizo a la portería del colegio, tenducho que, allá por los tiempos del rectorado del ilustre don Toribio Rodríguez de Mendoza, había sido ocupado por aquel vendedor de golosinas a quién el poeta Olmedo, colegial a la sazón, immortalizó en esta décima.*¹⁰⁵

En “Los Barbones”, tradición referida a los Belethmitas, probable-

mente la única orden monástica y religiosa originaria de América, hoy desaparecida por completo, Palma relata la historia de los hermanos Betancourt. Pedro que fue conquistador de Canarias y fundador del primer hospital de convalecientes, bautizado como Bethlem, y Jacinto y Fernando, canónigo de Quito.

*Don Fernando y don Jacinto Betancourt, hermanos de nuestro don Pedro, vinieron al Perú por los años de 1648, alcanzando el primero a investir la dignidad de canónigo en Quito, y el segundo llegó a desempeñar alto empleo en las Casas Reales.*¹⁰⁶

Al relatar la vida y obra de fray Rodrigo de la Cruz, prefecto general de la Orden y redactor de los Estatutos de los belethmitas, que fueron sancionados el 2 de mayo de 1672, mediante bula suscrita por Clemente X, cita a Quito, a propósito de la fundación de algunas escuelas que hiciera antes de su muerte.

*El prefecto general, después de hacer fundaciones en Potosí, Huaráz y Quito, pasó a México, en cuya ciudad murió por consecuencia de un ataque de gota, el 23 de septiembre de 1716.*¹⁰⁷

“Las Cuatro PPPP de Lima”, rememoran el anecdótico acertijo

104 Ídem. Tomo VI, Págs. 238 y 239.

105 Ídem. Tomo VII, Pág. 27.

106 Ídem. Tomo VII, Págs. 128 y 129.

107 Ídem. Tomo VII, Pág. 133.

aparecido en la casa arzobispal de Guatemala, que ofrecía recompensa a quien descifrara el significado de estas cuatro letras. Cita a dos peruanos: el arzobispo de Guatemala, fray Pedro Pablo Pardo y el presidente de la Real Audiencia Guatemalteca, don José Araujo y Río, quien antes ocupara las más altas funciones en Quito.

*Del último no sé más sino que antes de ser trasladado a Guatemala había servido en Quito los cargos de oidor y presidente de la Audiencia.*¹⁰⁸

En esta misma tradición, al describir la vestimenta de un elegante caballero limeño, se refiere a los tejidos quiteños:

*La camisa parecía ser de finísimo "elefante" (imitación de olán batista), con tres andanadas de trencillas de Quito y encarrujados de encaje de Flandes.*¹⁰⁹

En la tradición denominada "*De cómo se casaban los Oidores*",¹¹⁰ Palma relata la prohibición que hiciera don Felipe II, con el afán de garantizar la más correcta administración de justicia, para que estos funcionarios públicos no se casen con vecinas de los pueblos sujetos a su jurisdicción. En aplicación de esta

norma los Oidores debían escribir a sus pares de otras circunscripciones territoriales encomendándoles que le busquen una esposa dentro de los cánones que dejaban previamente establecidos. A guiso de ejemplo Palma cita una carta en la que se menciona al Oidor de Quito:

*Así, cuando un oidor de Lima, por ejemplo, hastiado de una soltería pecaminosa o de una viudedad honesta que le impusiera la castidad forzada, aspiraba a la media naranja que le hacía falta, escribía a uno de sus compañeros o garnachas de México, Quito o Chile, encargándole que le buscara esposa, determinando las cualidades físicas o morales que en ella se codiciaban, y aún estableciendo la cifra a que la dote debía ascender. Otros dejaban la elección del mueble al buen gusto y lealtad del comisionado.*¹¹¹

"*El Gran Poder de Dios*" recrea la historia de una pequeña embarcación andaluza, de nombre rimbombante, apresada, en 1818, por los piratas en el Golfo de Guayaquil. Cita al río Guayas y a la isla Puná, paso obligado para las embarcaciones que ingresan desde el océano al puerto y la ya, entonces abundante, producción cacaotera de la costa ecuatoriana:

108 Ídem. Tomo VII, Pág. 154.

109 Ídem. Tomo VII, Pág. 155.

110 Ídem. Tomo VIII, Pág. 120.

111 Ídem, Tomo VIII, Pág. 121.

*Con la bodega ya escueta, zarpo el bergantín en mayo con rumbo a Guayaquil, donde, con cargamento de retorno, debía embarcar competente cantidad de sacos de cacao. Terminada la operación, en la mañana del 20 de junio dejó la ría de Guayaquil, y el 21, a poco de haber perdido de vista la Puná, fue abordado por el corsario chileno “La Fortuna”.*¹¹²

“¿Cara o Sello?” relata la apuesta que en 1824, en una posada de Huamachuco, hicieran el general Sucre, *cuya frente orlaban los laureles de Pichincha*¹¹³ y el coronel irlandés Arturo Sandes para ver quien se casaba con la marquesa de Solanda, reputada dama de la sociedad quiteña y pretendida por ambos. La suerte favoreció a Sucre quien, años más tarde, siendo ya presidente de Bolivia, envió poder a Quito para su casamiento con la citada marquesa.

*Reanudose la conversación, que fue toda sobre política y planes militares de campaña, y a propósito de un expreso que pocas horas mas tarde debía salir del cuartel general con pliegos para Quito...*¹¹⁴

Hablemos –continuó Sucre– con franqueza de soldados y de caballeros. Sé que usted pretende, en Quito, a la hija del marqués de Solanda. Yo también pretendo casarme con esa

*señorita, y como nuestra sangre no se ha de derramar por otra causa que por la libertad americana, me permito proponer a usted que confiemos a la suerte nuestra pretensión. Tiremos un peso al aire para ver quién gana la mano de la marquesita.*¹¹⁵

En “*La Carta de la Libertadora*”¹¹⁶ reproduce íntegramente la famosa carta en que la quiteña Manuela Sáenz explica a su esposo, el médico inglés Thorne, que está enamorada de Bolívar y que, en consecuencia no volverá con él. Dicha carta se hizo pública con la impresión de las *Memorias* del general Florencio O’Leary. Secretario del Libertador.

La tradición “*Pedro Puelles*” cuenta la vida y muerte del teniente gobernador de Quito, quien protagonizó una insubordinación a Benalcázar, tuvo un rol importante en la batalla de Iñaquito y comandó una expedición contra Guayaquil:

Después del triunfo, Gonzalo le dejó en Quito por su teniente gobernador. A este propósito dice un cronista: “Encargado Puelles del gobierno, se vieron en el cielo algunas lumbres extraordinarias y dos leones que peleaban, uno en la parte del Oriente y otro en la parte del Poniente, y el sol se oscureció, con

112 Idem. Tomo IX, Pág. 125.

113 Idem. Tomo IX, Pág. 126.

114 Idem. Tomo IX, Pág., 126.

115 Idem. Tomo IX, Pág. 127.

116 Idem. Tomo IX, Pág. 147.

otros fenómenos que fueron tenidos por los habitantes de Quito como augurios de grandes sucesos y de terribles desastres".¹¹⁷

Al arribo de La Gasca empezó a palidecer la buena estrella de Gonzalo, y Puellas, a la vez que enviaba un emisario cerca del licenciado, ofreciéndole alzar bandera por el rey si le acordaban ciertas gracias, se preparó a marchar con tropas hacia Guayaquil, que se había pronunciado contra la revolución.¹¹⁸

"Hernando Machicao",¹¹⁹ y "Martín de Robles",¹²⁰ recrean las andanzas de dos aventureros sin Dios y sin ley que acompañaron a Gonzalo Pizarro en la tantas veces citada batalla de Iñaquito, luego de la reunión que mantuvieron en Latacunga, ciudad situada a aproximadamente cien kilómetros al sur de Quito:

Más, traicionado por uno de sus confidentes, Gonzalo tuvo conocimiento del pérfido plan, y a marchas forzadas vino a unirse con Machicao en Latacunga. Este logró calmar los celos de Pizarro, y lo acompañó a la batalla de Iñaquito.¹²¹

Más reconocida la autoridad de Gonzalo Pizarro, renunció Robles al nombramiento de los oidores, confi-

riéndole Gonzalo el mando de los pi-
queros y regalándole, después de la
batalla de Iñaquito, la misma suma
en oro que a Machicao.¹²²

En "Las Poetisas Anónimas",¹²³ muestra la situación de la educación de la mujer en la América colonial del siglo XVII, en la que la mayoría de mujeres no sabían leer correctamente y enfrentaban las restricciones impuestas por el gobierno eclesiástico y la Inquisición, enemiga acérrima de que la mujer adquiriese una ilustración que se consideraba ajena a su sexo. No obstante las limitaciones señaladas, Palma anota la aparición de numerosas poetisas anónimas que, luego de superficiales investigaciones, resultaron ser poetas varones:

Húbolos entre nosotros en Bogotá, y en Quito, y..., en fin, las poetisas anónimas brotaban espontáneamente, como los hongos. Y lo curioso, y que hasta reglamentario parece, es que toda poetisa anónima, después de dar a luz... una composición magistral, rompía la pluma y se daba por difunta, como diciendo a la posteridad: para muestra de mi quincallería intelectual y poética, te dejo un solo botón.¹²⁴

117 Ídem. Tomo IX, Pág. 252.
118 Ídem. Tomo IX, Págs. 252 y 253.
119 Ídem. Tomo IX, Pág. 254.
120 Ídem. Tomo X, Pág. 6.
121 Ídem. Tomo IX, Pág. 255.
122 Ídem. Tomo X, Pág. 6.
123 Ídem. Tomo X, Pág. 22.
124 Ídem. Tomo X, Pág. 30.

En "*Don Marcos Jiménez de la Espada*",¹²⁵ se refiere a la vida y obra de este famoso geógrafo y naturalista que, desde 1862 hasta 1865, recorrió las repúblicas centro y suramericanas estudiando las ciencias naturales.

*En su excursión al Pichincha estuvo perdido cuatro días, hasta que un indio lo encontró casi exánime, pero con buena cantidad de pedruscos arrancados del cono eruptivo, que demostraban la transformación de la "traquita" en "pumita", y un nido con huevos, tomado en una de las matas de la loma central, en prueba de la seguridad que se viva y se vegeta en el fondo del abismo donde La Condamine y Humboldt solo vieron la imagen del caos.*¹²⁶

Citando al propio Jiménez de la Espada, al hablar de la azarada expedición al volcán que se yergue a los pies de Quito, dice:

*"También la ciencia es milicia, aunque sin las galas, aparatos y estruendo de la guerra; y si no obtuve ascenso o premio por mi acción del Pichincha, tampoco puedo quejarme del botín que gané en provecho de la ciencia".*¹²⁷

En "*Una Visita al Mariscal Santa Cruz*",¹²⁸ un Palma, ya oc-

togenario, al introducir el texto de Santa Cruz, recuerda haber conocido y tratado a prominentes personajes de Europa y América Latina y entre grandes nombres como Garibaldi, Alejandro Dumas, Zorrilla y Andrés Bello, incluye el de Gabriel García Moreno, quien fuera Presidente del Ecuador, en dos ocasiones, entre 1860 y 1875.

Más adelante, en la misma tradición, hace varias alusiones al Ecuador al referirse al papel de Santa Cruz en la victoria de Pichincha de 1822, cuya valerosa actuación le valió su ascenso a general; al retiro del General a la ciudad de Quito donde publicó un manifiesto de tanta importancia política, como en el orden jurídico tienen sus famoso *Códigos de legislación civil*; y, a una eventual alianza ecuatoriano-colombiana.

*Pacificado el país, dedicase Santa Cruz a convertir en realidad su gran ensueño político: la confederación peruano boliviana, que, al contrario de la ideada por Bolívar, que sometía estas dos naciones a la tutela colombiana, hubiera logrado (...) mantener el verdadero equilibrio de la América meridional poniendo frente a las ambiciones de Chile, a la grandeza de Argentina y el Brasil y a la posible alianza de Ecuador y Colombia...*¹²⁹

125 | Idem. Tomo XI, Pág. 235.

126 | Idem. Tomo XI, Pág. 237.

127 | Idem. Tomo XI, Pág. 237.

128 | Idem. Tomo XII, Pág. 206. Artículo publicado por *La Prensa*, Buenos Aires, 1 de enero de 1915.

129 | Idem, Tomo XII, Págs. 209 y 210.

Finalmente, entre las denominadas *Tradiciones en Salsa Verde*, divertidísimas piezas en las que Palma hace gala de mucho humor y picardía, encontramos "*La Moza del Gobierno*" en la que se relata las aventuras amorosas que a los sesenta y cuatro años, el Presidente de la República, mariscal Ramón Castilla, mantenía con una guapa limeña quién a su vez, generosamente, prodigaba también sus afectos al señor Víctor Proaño *que con el tiempo llegó a ser general de brigada en la vecina república del Ecuador...*¹³⁰

Enterado Castilla de lo relatado, manda prender a Proaño que es acusado de conspirador y posteriormente desterrado. Castilla, frente al inquérito de su ministro de gobierno por su actuación respondió así:

*Nada, nada, señor don Manuel... este es asunto hasta de dignidad nacional. Este hombre va bien desterrado, porque siendo extranjero, ha tenido la insolencia de quitarle la moza al Gobierno del Perú... Y sépalo, señor ministro, el Gobierno no quiere aguantar cuernos.*¹³¹

... / ...

Si bien las características del presente trabajo no se ajustan a las de una monografía convencional, a guiso de conclusión mencionaré las siguientes:

En la literatura de Palma constatamos la inclusión de múltiples referencias a lo que hoy es el territorio de la República del Ecuador, sus personajes, su historia, su cultura y sus tradiciones populares.

No sólo que en varias tradiciones encontramos referencias al Ecuador (45 tradiciones) sino que muchas de ellas abordan, de manera preponderante, temas relacionados con nuestro país (9 tradiciones).

En su literatura Palma reconoce la valía intelectual, política o patriótica de distinguidas personalidades de nuestra historia y cultura a las que, desde su óptica particular y con su peculiar estilo, rinde sentido homenaje.

En la mayor parte de su obra, la ambientación de sus crónicas está acompañada de prolijas descripciones geográficas y ubicaciones temporales precisas ubicando a su literatura en un punto medio entre la historia y la novela.

Un estudio integral del Ecuador en la obra de Palma demandaría esfuerzos más complejos que los que se impuso este trabajo, cuyo objeto se restringe específicamente a las tradiciones, dejando de lado, por tanto, la obra epistolar y poética de este gran maestro peruano de las letras.

Lima, octubre de 2007

130 Ídem. Tomo XII, pág. 247.

131 Ídem. Tomo XII, pág. 249.